

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2530** *Resolución de 12 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Durango (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 15, de 23 de enero de 2020, con corrección en el número 29, de 12 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente Primero/a Responsable de Seguridad Ciudadana de la Policía Municipal de Durango, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Durango, 12 de febrero de 2020.–La Alcalde, Ima Garrastatxu Urbaneja.